



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los Ángeles, Chile - Abril 2026 | Version 00

1. CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y CON LOS COMPROMISOS VOLUNTARIOS.

Asegurar el cumplimiento base de la legislación chilena aplicable y promover los compromisos voluntarios que asuma IMF S.A., realizando todas sus actividades en pleno cumplimiento de estos.

2. IDENTIFICAR LOS PELIGROS, EVALUAR Y REDUCIR AL MÍNIMO EL RIESGO DE DAÑO

Promover de forma permanente una cultura preventiva en la organización, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.

Implementar acciones orientadas a eliminar los peligros y reducir los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de proteger la vida y la salud de nuestros colaboradores, contratistas y otras partes interesadas.

Gestionar los riesgos y oportunidades, estableciendo objetivos e indicadores que permitan medir nuestro desempeño.

Promover el cumplimiento de los protocolos de salud aplicables a las actividades de la empresa.

3. MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS.

Mantener un sistema integrado de gestión con base en las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, orientado al mejoramiento continuo, al cumplimiento de los requisitos aplicables y a la satisfacción de nuestros clientes.

4. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE COLABORADORES

Establecer canales de consulta y participación con los trabajadores y Comité Paritario de manera de asegurar un involucramiento efectivo, fomentando y promoviendo su capacitación y bienestar laboral, con el fin de lograr el involucramiento de los colaboradores para que fortalezcan el diálogo y la buena comunicación en la organización.

5. COMPROMISO CON LA COMUNICACIÓN Y LA FORMACIÓN QUE CONTRIBUYE A UNA CULTURA DE SEGURIDAD PREVENTIVA

Lograr el compromiso de nuestros colaboradores en materia de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, valorando y promoviendo la formación y preparación que nos permita evitar condiciones inseguras y responder rápidamente frente a situaciones de emergencia.

Ricardo Saavedra Cid
Gerente General